

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.225

Palma de Mallorca 2 de Octubre 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Ante el Congreso de la U. G. T. de Mallorca

Nuestro saludo

Pasado mañana domingo se reunirán en la Casa del Pueblo los representantes de unos veinte Sindicatos de distintos oficios de Mallorca al objeto ya conocido de nuestros lectores de fundar un organismo federativo provincial afecto a la Unión General de Trabajadores de España. Al ser esta idea lanzada por su autor, si bien creyó éste que tendría algún resultado positivo no pensó que el éxito alcanzase las proporciones que ha alcanzado. La acogida entusiasta que la han dispensado las Sociedades Obreras de los pueblos y capital de la isla ha sobrepuesto a todos los cálculos hechos. Es ello un buen síntoma, un augurio de esperanza, de porvenir halagüeño.

EL OBRERO BALEAR se siente orgulloso de haber sido el portavoz de esta idea que inicia el despertar de la organización obrera mallorquina hacia las orientaciones de la gloriosa Unión General de Trabajadores de España, organismo nacional obrero el más antiguo de nuestro país y el único que por su actuación limpia y sensata tiene solvencia moral reconocida. Su doctrina de esencia profundamente revolucionaria y asentada sobre el principio de la lucha de clases, abarca todas las reformas susceptibles de mejoramiento de la clase trabajadora hasta llegar a su total emancipación económica. Su aspiración tiende a socializar los medios de producción y de cambio y a una distribución equitativa de la producción, lo cual quiere decir que aspira a apoderarse de los instrumentos de trabajo y a intervenir en el reparto de los productos. Su táctica consiste en aprovechar todos los medios de lucha que aconsejen las circunstancias, mantener estrechas relaciones con los organismos obreros de los demás países que persigan la misma finalidad, practicar la solidaridad obrera en las luchas contra el capitalismo, recabar de los Poderes públicos la promulgación de leyes que favorezcan al trabajo, intervenir con representantes propios en los organismos de carácter social y de interés para el proletariado, tales como Consejo Nacional del Trabajo, Delegaciones Locales, Tribunales Industriales, Organización Internacional del Trabajo, etc.

Al responder las Sociedades obreras en la forma que lo han hecho a la iniciativa de crear en Mallorca la citada Unión General, indica bien claro que aceptan y están dispuestas a practicar la misma orientación ideológica y táctica, de lo cual no se arrepentirán por ser ella la única verdaderamente acertada y que mejores resultados está

dando al proletariado de nuestro país e internacional.

Así que el Congreso del domingo próximo tendrá una gran importancia no solamente por el número de Sociedades y de obreros que estarán en él representados, sino por la órbita que en él se vá a marcar al proletariado mallorquín organizado, por la orientación táctica que se fijará en los Estatutos del nuevo organismo que se vá a crear, por la unidad sindical a base de la unidad de método de lucha y de aspiración obrera que quedarán concertadas y formalmente comprometidas en el articulado de dichos Estatutos y por todas aquellas ventajas morales y materiales que en sí trae toda reconcentración de fuerzas bajo una misma dirección general centralizada.

Ante la trascendencia de este Congreso que se vá a celebrar domingo, en el que seguramente estarán representados unos dos mil trabajadores, EL OBRERO BALEAR, que siente la satisfacción de haber contribuido con todas sus fuerzas a su mejor éxito, saluda cariñosamente a los delegados, dando la bienvenida a los de fuera y deseando a todos que acierten en las resoluciones que tomen en el citado Congreso.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

En dicho Congreso se tratará el siguiente

Orden del día

- 1.º Apertura del Congreso.
- 2.º Nombramiento de la Comisión de credenciales y dictámen de la misma.
- 3.º Constitución definitiva del Congreso.
- 4.º Discusión y aprobación de los Estatutos de la U. G. T. de Mallorca.
- 5.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva.
- 6.º Fijar la residencia de la Comisión Ejecutiva.
- 7.º Propositiones generales y clausura del Congreso.

Modelo de credenciales para el Congreso

Las Sociedades al nombrar a sus delegados han de proveerles de una credencial que poco más o menos podrá estar redactada en los siguientes términos:

En Junta celebrada por la Socie-

dad..... (nombre de la misma)..... el día.... de..... de 1925, fueron nombrados delegados para representar a la misma en el Congreso para la constitución de la U. G. T. de Mallorca, que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo de Palma el día 4 de octubre del corriente año, los compañeros..... (los nombres de los delegados)....., constandinga Sociedad de..... socios cotizantes. de..... de 1925.

El Presidente,

El Secretario,

(Sello de la Sociedad)

El Socialismo en el extranjero

AÚN HAY ESCLAVOS

Con este mismo título Luis de Zulueta acaba de publicar en «La Libertad» de Madrid un interesante artículo que demuestra de manera irrefutable la existencia de la esclavitud.

Fundamenta su aserto, el distinguido articulista, en el acuerdo adoptado por los chocolateros de la Gran Bretaña en boicotear el cacao cultivado por esclavos y en una proposición presentada a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, por el Vizconde Cecil, encaminada a conseguir la abolición de la esclavitud, proposición muy tímida, por cierto, porque en su articulado ofrece alguna brecha por donde podrán escurrirse las naciones poco escrupulosas que deseen conservar la propiedad sobre el hombre.

Los hechos relatados por el señor Zulueta nos han llenado de espanto. Confesamos ingenuamente que desconocíamos la existencia legal de la esclavitud. Sin los hechos concretos que cita el Sr. Zulueta y que sirven de base a su artículo hubiéramos encontrado exagerada y fantástica su afirmación. Después de la lectura de ese artículo no hay duda posible. La esclavitud aún perdura y lo que es peor aún lleva trazas de perdurar aún bastante tiempo dada la resistencia de algunos países civilizados a su abolición.

Sabíamos que la libertad conseguida por la revolución Francesa al abolir los privilegios del clero y del feudalismo, era una libertad incompleta; sabíamos que la libertad económica del hombre dentro del régimen burgués era un mito—por eso somos socialistas—; sabíamos que las grandes potencias, las que se titulan depositarias de la civilización, en sus colonias pisoteaban sistemáticamente la libertad y observaban una conducta vil e indigna en vez de los indígenas. Los recientes sucesos de Shanghai han puesto bien al descubierto los trabajos de bestia, los jornales irrisorios, los procedimientos inhumanos empleados por Inglaterra y por el Japón con los desgraciados trabajadores chinos. Sabíamos que el estandarte de la civilización desplegado por las grandes

potencias ante los pueblos atrasados, significaba conquista, dominación brutal por la fuerza, explotación monstruosa del hombre débil, dominio de una clase privilegiada.

Pero no creíamos que en nuestros días el capitalismo comerciara cínicamente sobre el hombre, que existiera región alguna en el mundo donde seres humanos, hermanos nuestros, pudieran ser tratados como cosas o como bestias en los mercados.

Se han matado millones de hombres por la libertad y aún perdura la esclavitud ¡Cuánto sacrificio estéril! Y esos mismos pueblos, flor de la civilización burguesa, pretenden ejercer la tutela sobre pueblos inferiores! Sería curioso conocer el juicio que deben formar de nosotros esos pueblos inferiores si conocen el contenido de nuestra civilización.

La misión civilizadora de la burguesía ha quebrado. La civilización para ella consiste en prolongar su dominio, sus odiosos privilegios, apelando a todos los medios, incluso a comerciar con el hombre. Por eso los continuos movimientos liberadores de la India, de China, de Siria, de Africa, no nos sorprenden. Esas fuertes rebeldías que perturban la tranquilidad de los gobiernos burgueses, merecen todas nuestras simpatías. El proletariado y el partido socialista que no hacen distinción de razas, que alargan su mano generosa a los explotados de todos los países harán suya la causa de esos pobres esclavos y apelarán a todos los medios para abolir la esclavitud, afrenta de la civilización burguesa.—J.

NOTAS DE UN VIAJE

El supuesto monarquismo de los socialistas belgas

Coincidiendo con nuestra salida de Marsella, terminadas las tareas del Congreso socialista internacional, llegaron a la citada capital francesa los reyes de Bélgica.

En el Congreso socialista internacional tomaron parte dos ministros belgas: Huysmans y Vandervelde, más el correligionario Luis de Brouckère, que representa a su país en la Sociedad de Naciones. Ninguno de ellos fué a saludar a los soberanos ni se esperaron en Marsella para recibirlos. Sin duda se creen ministros «con fuerza propia» y sin la obligación de exagerar los actos de cortesanía.

Por otra parte, este viaje a Marsella de los soberanos belgas, que pasarán varios meses cazando en el Congo, es un viaje político. La prensa de la derecha no ha ocultado su indignación contra los socialistas, poniendo al descubierto las inferioridades de la expedición.

¿Tienen razón los derechistas belgas para mostrarse indignados contra nues-

tros correligionarios? A nuestro juicio, la protesta debieran dirigirla contra los recalcitrantes de su propio grupo monárquico, que habían decidido dar un matiz político al XXV aniversario de la coronación del rey Alberto.

Así, en Bruselas, yo leí la proclama que por las calles fijaron los monárquicos invitando a la población a suscribir cantidades para rendir un homenaje a la reina. Reunida la Federación Socialista de Bruselas—el 40 por 100 de la votación última fué favorable al Socialismo en Bélgica—, decidió que sus afiliados no participasen en esa suscripción: Y la reina con un gesto constitucional, cortó el incidente, disponiendo que el dinero recaudado hasta ese momento fuese dedicado a la Beneficiencia... y que no se hablara más de un homenaje que no aceptaba!

Quedaba, no obstante, en pie la fecha del XXV aniversario de la coronación. Los ministros socialistas habían comunicado al jefe del Gobierno que no participarían en las fiestas reales. El Partido, por inmensa mayoría, había decidido respetar la festividad, si la hacían los grupos moderados, pero no asociarse a ella ni colaborar directamente. Y el rey se acordó entonces de que en el Congo hay lugares excelentes para cazar y dispuso un viaje de placer, partiendo de Marsella para verificarlo.

Este mismo rey Alberto, cuando estuvo en Madrid, a pesar de que el Parlamento español no funcionaba, se apresuró a dejar tarjeta en la presidencia del Congreso, expresando así su sentimiento de respeto para la soberanía popular.

Por fortuna, el Socialismo belga es tan fuerte, está tan disciplinado, ha alcanzado un grado tan elevado de capacitación, que no hay temor alguno de que salga debilitado de la prueba ministerial a que le han sometido las circunstancias electorales, no la ambición ni la impaciencia de mando.

En Octubre, cuando se verifiquen las elecciones provinciales, veremos de nuevo como aumentan su fuerza nuestros correligionarios, que han resuelto todos los problemas de la libertad política en su país y están comenzando a resolver los de la emancipación económica del proletariado belga.

Los soldados, en Bélgica, leen en los cuarteles la prensa socialista. Son libres de profesar la religión que quieren, y se consideran al servicio de la nación, no de las instituciones. Más es: el ministerio de la Guerra no existe. Los socialistas consiguieron que se denominara ministerio de la «Defensa nacional».

Y como el proletariado constituye la inmensa mayoría del país, el día que este proletariado se capacite y se unifique más aún en el seno de la Democracia socialista belga, se habrán encontrado nuestros correligionarios, no en el Gobierno, sino en el Poder político por completo puesto al servicio de la justicia social, realizando la más grande revolución sin efusión de sangre y violencia.

Andrés Saborit

Barcelona, Septiembre, 1925.

“Feminismo Socialista”

Terminada la edición del libro de nuestra correligionaria y colaboradora María Cambrils, serán servidos cuantos pedidos se hagan, a vuelta de correo.

Se advierte que siendo íntegros los beneficios de su venta para la imprenta propia de EL SOCIALISTA, no se harán las bonificaciones que son corrientes en libros cuya edición no tiene la finalidad aportativa que tiene «Feminismo Socialista».

Precio: DOS PESETAS.

Pedidos: Norte, 2, tercero, Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

EL ALMA DE LA ORGANIZACIÓN

Si la organización es para los proletarios el elemento principal con que conquistar sus reivindicaciones inmediatas y mediatas, lo es en tanto esa organización tenga alma, o, lo que es lo mismo, que los que hayan de usarla posean clara noción de los fines que persiguen y sepan, además, ejercitar aquella oportunamente cuando la empleen contra los explotadores.

No es lo más importante en la organización, como creen algunos, el que el número de los alistados en ella sea muy elevado. Organizaciones ha habido, y en España no han faltado, que han contado con ese factor, y, sin embargo, no subsisten. Los desaciertos de una organización, por numerosa que sea, le hacen perder crédito y fuerza, desagregan a sus individuos y la conducen a la muerte.

Le pasa lo mismo a la organización que, por no tener bien educados a los elementos que la integran, acude a la lucha a todas horas, sin fijarse en si las circunstancias son buenas o malas. Por muchos individuos con que cuente esa organización, su desaparición es inevitable.

No le acontece eso a la colectividad que, habiendo dado alguna conciencia de sus intereses a los individuos que la forman y no olvidando jamás si los momentos son favorables o adversos a los explotadores, sólo plantea cuestiones a éstos en los casos indispensables u oportunos. Las organizaciones que así se conducen, aun siendo menores que las otras en número, ni desaparecen ni dejan de lograr ventajas para los que a ellas pertenecen.

Por eso es de sumo interés para la organización que los propagandistas de la misma no limiten su labor a procurar que se allsten en ella muchos trabajadores, sino que la enderecen principalmente a hacer de los nuevos afiliados hombres capaces de pensar, a más de en su propio bien, en el de todos sus compañeros, no ya de su profesión, pero igualmente de los demás oficios.

Puesto que el proletariado no ha de circunscribir sus aspiraciones a mejorar su suerte y la de los suyos, sino como explotado que es, y en calidad de tal sometido siempre a la clase que le compra su fuerza de trabajo, ha de proponerse acabar con semejante esclavitud, es necesario educar a los individuos que se pretenda unir a los ya agrupados en todo lo concerniente a aquella doble labor.

En primer término habrá que persuadirles de que el asociarse, el organizarse no es una cosa de capricho, sino de verdadera necesidad, pues no pudiendo por su solo esfuerzo el obre-

ro mejorar su condición, ni mucho menos redimirse, o tiene que conformarse a vivir cada vez peor y aguantar mayor esclavitud, o le precisa buscar la unión con todos los que sufren como él. Y, reconociendo esto, habrán de reconocer también que, buscando en la organización su fuerza, no es cosa de estar entrando y saliendo en ella, sino que ha de permanecer siempre en sus filas.

Después habrá de hacerse comprender que, si es natural que su atención se fije más en las mejores de la profesión o la industria a que pertenecen, no por eso han de desatender lo que inporte a sus compañeros de otras industrias, por los cuales, en los momentos de necesitar ayuda, deben hacer todo cuanto puedan.

De lo que vale y representa la solidaridad obrera debe decirse todo lo que sirva para que arraigue en su espíritu sentimiento tan grande como potente para los desheredados.

Debe convencerse también de que la organización habrán de emplearla, no sólo para actuar directamente contra los patronos cuando éstos quieran empeorar las condiciones del trabajo o faltar a los compromisos adquiridos con las colectividades obreras, sino para ejercer la acción política contra cuanto los representantes de la burguesía realicen en daño de la clase trabajadora o para oponerse al triunfo de sus reivindicaciones.

Debe hacerse ver que la organización ha de estar dispuesta siempre a actuar contra lo que pueda promover luchas sangrientas entre unos y otros países y a influir para que triunfen todas las soluciones de carácter pacifista.

Debe, sobre todo inculcarse en su ánimo que las mejoras que la organización alcance han de servir, no para calmar en los proletarios el ansia de emancipación y menguar los esfuerzos que la convierten en realidad lo antes posible; sino para avivarla, para hacerla cada vez más imperiosa y para empujarlos fuertemente a su rápida conquista.

Educando de este modo a los trabajadores que se saque del aislamiento no se llevará a las filas de los elementos organizados fuerzas de aluvión, que desaparecen al menor contratiempo, sino hombres con el cerebro y con el corazón predispuestos para apreciar la importancia y la grandeza de la obra que van a acometer, y con el temple y la decisión necesarias para defenderla hasta que triunfe.

Reclutar de otra manera gente para la organización es no aportar a ésta nada consistente ni duradero.

Pablo Iglesias

El Sr. Valenzuela

En el último Pleno celebrado por el Ayuntamiento, el concejal y ex-diputado canalejista Sr. Valenzuela, botando por más señas, dijo que en la misma forma que los concejales prestaron sus votos al señor Llompard para modificar el régimen de la Pléda, deben prestarlos al Alcalde actual para restablecer el régimen de antes.

Quiere esto decir, sencillamente, que los concejales han de ser polichinelas de los Alcaldes.

Conformes y que le hagan un monumento al Sr. Valenzuela, que bien lo merece.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

PLUMA SOCIALISTA

COMO SIEMPRE

En el número 39 de la revista mensual órgano de la dependencia mercantil, cuya revista se titula «Mutualidad Social», leemos un pequeño artículo titulado «Dependientes de ultramarinos de Valencia» y firmado dicho escrito por XX.

Aunque los autores o autor de dicho artículo no quieran dar su nombre, por modestia o por el miedo a que les ocurra algo desagradable ya que no nos cabe la menor duda que estos pertenecen al ramo de que hacen referencia en su escrito.

Con pocas palabras, pero de una forma enérgica y convincente, inducen a los dependientes de ultramarinos a que cesen en su situación de parias, que se

unan a la sociedad de dependencia para poder reclamar, unidos todos, la jornada mercantil de las ocho horas.

Uno de los párrafos que más entusiasma demuestra es el siguiente:

«¡Venid a nuestro lado, y ayudadnos a luchar por la emancipación de los oprimidos!»

También hacen un llamamiento a todos los dependientes de ultramarinos de España, a fin de que el ramo del que nos ocupamos esté incluido en la jornada comercial como las demás clases mercantiles.

Nada más justo, nada más digno.

Y no solamente los dependientes de ultramarinos, sino todo el proletariado español debe sumarse a esta obra, ya que nuestra causa, la socialista, es también de ellos, porque la revista «Mutualidad Obrera» es socialista, como lo demuestran los pensamientos que en ella colocan, pensamientos de Jaurés, además de otros artículos que no mencionamos.

Una revista, o periódico, órgano de los proletarios, tenía que ser forzosamente socialista.

Si los obreros españoles no andan con cuidado, si no se unen todos en lazo indisoluble, si temen asociarse, la clase capitalista, y las demás clases explotadoras pondrán cuantos medios estén a su alcance para que la jornada de ocho horas desaparezca.

Y debemos evitar esto, y debemos evitar también que los señores amos cierren sus puertas de las 7 y media a las 9 de la noche, teniendo hasta esa hora trabajando a sus dependientes, quienes protestan con murmullos, que sirve a su amo para reirse y cerrar más tarde.

Si el inspector del Trabajo de Valencia leyera este escrito, o en su caso, alguna asociación mercantil, que hagan pasar o pase el señor inspector por la calle Martínez Cubells, Ruzafa, Culla, Félix Pisueta, etc., y verá como en dichas calles, la dependencia no sale de su trabajo hasta las ocho, y veces a las nueve.

Que se multe a todo patrono que siendo las siete y cinco de la hora oficial (y en Valencia existe hora oficial) no haya cerrado sus puertas y mandado salir a la dependencia.

Con esta medida ganariamos por tres partes, se suprimirían abusos (algunos de ellos ya intolerables) ganaría el Tesoro, y la dependencia, quien se sentiría aliviada de muchos males siendo éste el primero.

Una vez más cogamos la cuerda para voltear la campana del peligro.

¿Seremos oídos esta vez?

F. Ferrandis Tur

Valencia y Septiembre 1925.

Los sindicalistas pintados por sí mismos

La división moral entre los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo está evidenciada.

Esa división es consecuencia de los errores tácticos y de los vicios y defectos desarrollados en el seno de esa organización por sus militantes.

Angel Pestaña es quien se ha encargado de poner de manifiesto los defectos graves que padece la Confederación Nacional. Expresase el líder sindicalista contrario a los atentados personales sistemáticos, contrario a la irresponsabilidad individual, como expresa contrariedad por los atracos. Y dice:

Hay muchos individuos que confunden el aspecto de justicia que hay en nuestra causa con el odio y la venganza, y con tal de satisfacerla hacen o toleran actos que la conciencia rechaza por inútiles y execrables.

Los que todo lo fan al gesto individual, respetando, por nuestra parte, las razones que tengan para obrar así, perjudican a la organización y la quebrantan, pues sin que su acción resuelva ningún problema impide realizar la necesaria labor para movimientos de conjunto.

Es preciso llevar al convencimiento de todos que el atentado sistemático es perjudicial e infecundo.

Hasta ahora, nuestra organización ha

actuado en plena irresponsabilidad individual. Se nombra un Comité confederal, y a los seis meses, a los ocho o a los diez dimite; se va sin dar cuenta de su gestión; nadie se la pide tampoco, y tan campante todo el mundo.

El anonimato, tan cultivado en nuestros medios, ha tenido muy pocas ventajas y sí muchos inconvenientes.

Las ventajas eran las de que así los individuos pasaban más inadvertidos durante las represiones, mientras que las desventajas son de un orden muchísimo más elevado.

El anonimato ha creado una fama especial en nuestros medios; la del individuo que a todo se atreve por creerse en la impunidad. Desconocido, obrando en la sombra, subrepticamente, no le importa llegar a los mayores atrevimientos, convencido como está de que él, no será responsable y otro pagará sus culpas. Y esto ni es justo, ni es humano, ni es digno.

El que no sea capaz de cargar con la responsabilidad de sus actos que se quede en su casa. Pero que los realice en la creencia de que si se descubren otro cargará con el muerto, esto es infame y canallesco. Fruta que empieza a abundar mucho, desgraciadamente, en nuestro campo.

Por nuestra parte, ni un comentario. Otro día continuaremos publicando otras de las causas que han contribuido, según Pestaña, a producir la división moral entre los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Altas en la Agrupación Socialista

En poco tiempo ha tenido esta Agrupación algunas altas de afiliados, entre ellas la de la compañera Isabel Salas Llinás, esposa del querido correligionario y presidente de dicha Agrupación Jaime Matas. Igualmente ha ingresado el hijo mayor de dichos compañeros, a los que con tal motivo saludamos deseando que tal ejemplo de amor a la causa socialista, tenga muchos imitadores.

El XVII Congreso

de la

Federación Gráfica Española

Nunca ha sido suficientemente considerada, y menos por los gráficos mallorquines, la verdadera importancia de los Congresos de la Federación Gráfica Española. Consisten éstos en magnas Asambleas en las que se hace la revisión del período vivido de uno a otro Congreso para deducir, de un lado, si los medios en boga responden a la defensa de las necesidades inmediatas de los federados, y de otro, ir sentando los jalones espirituales de las máximas aspiraciones de la clase explotada que constituyen la mayor preocupación de cuantos sentimos las ansias de renovación y mejoramiento.

De todos es sabido que la eficacia de tales comicios depende, mayormente, del acierto en el estudio de los problemas que más interesan y del buen sentido en escoger los medios de lucha más eficaces y apropiados a las exigencias de la masa y de la realidad. Hé aquí el asunto que más se ha debatido después de examinar la situación económica, y el vitalísimo de la atracción sindical. También ha merecido labor especial el sostenimiento de la base múltiple.

Podría ocuparme extensamente de la trascendencia nacional e internacional que reviste el Congreso que este año, como para darle aún mayor realce se ha celebrado en la hermosa ciudad del Tárrida; pero me limitaré someramente a expresar el por qué de esta trascendencia. He dicho nacional porque en este Congreso estuvo representada la Unión General de Trabajadores que asume el bloque nacional de la clase obrera; sostuvo dicha representación el compañero Sabat, de cuyas dotes parlamentarias y conocimientos obreristas, es inútil ha-

cer elogios ni comentarios. Internacional porque pendiente está de referendun, de las Secciones que integran la Federación Gráfica Española, nuestro ingreso en la Internacional Tipográfica; caso que el camarada francés, Mr. Liochon, defendió con elocuentes y expresivas palabras, en calidad de delegado de la misma Internacional.

A sí es en síntesis la labor intensa, la misión delicada que recae periódicamente sobre los Congresos de la Federación Gráfica Española, los cuales, como ya he dicho, tienen completamente inadvertidos a los gráficos mallorquines: hasta el punto de haber dejado de asistir a ellos en distintas ocasiones; error que debemos procurar corregir en lo sucesivo, sirviendo de estímulo la inmensa satisfacción que siento de haber representado, por iniciativa propia, a la Unión Tipográfica Balear, ante el XVII Congreso de la F. G. E. acaecido en Valencia.

José Canale

Para los tranviarios

Compañeros: Esto ya es demasiado aguantar, nos encontramos con varios casos que es preciso tener en cuenta para cuando llegue el día de hablar aun que alguno reviente.

El día 16 de Septiembre uno de los no compañeros saltó un cruce en la línea del Molinar y el 24 saltó otro y si mal no recuerdo el viernes a presencia de un inspector tuvieron que esperar unos doce minutos en un cruce sin que pudiera justificar su tardanza en el retraso de servicio.

Tanto en un caso como en los otros es seguro que el Director se enteró, y las faltas quedaron sin correctivo.

También ocurrió que dos de Santa Catalina, uno muy alto y el otro, su camarada, llamado Mulet, éste como conductor de que hacia, un Domingo tampoco hace muchos días, que al ver que el alto hacia tarde a su turno de salida salió de cocheras sin avisar que no llevaba cobrador; el encargado hizo el parte correspondiente y porque se trataba de ellos su falta quedó impune, y en cambio se han dado varios casos no hace mucho que sin motivo se ha castigado a varios socios, para ver si por medio del terror conseguía nuestra desunión.

Sr. Director: la justicia debe ser administrada por un igual, hay que tener en cuenta que las faltas de un primero no debe de pagarias un segundo. No oy partidario de que se castigue a nadie, pero haciendo injusticias de esta forma hacen muy poco honor de su cargo; a los trabajadores, que son tan personas como el primer patrono, deben de tratarlos como lo que son, como hombres, no cometiendo atropellos; ya les basta lo que sufren en la vida y lo que tienen que procurar es darles lo que les pertenece para su sustento y lo que ordena la ley.

También le llamo la atención para que pare los pies al Inspector n.º 1, para que no se meta en camisas de once varas y se culde mejor de apuntar bien las horas extraordinarias, como Dios manda; así, sin enredos y que hable un poco más correcto aunque reprenda, que quien quiere ser respetado debe de respetar.

Y al galonista n.º 3 que procure al castigar una falta estar presente cuando se cometa para no equivocarse, en vez de fiarse de relatos de un pasajero, cualquiera, o de un chofer amigo suyo. Antes de poner castigos, Sr. Director, deben de oírse las dos partes siempre, y averiguar si hay culpabilidad, por que juez que castiga a su capricho de lo menos que tiene es de persona justiciera; y hay que tener en cuenta que los tranviarios de hoy no son como los de antaño por que la venda que les cubría los ojos ha empezado a caerles, ya ven las injusticias que con ellos se cometen.

No desmayéis, compañeros tranviarios, tenemos que demostrar a nuestros opresores que nuestra dignidad es sensible, que nuestra Unión es fuerte y que sabemos cumplir como hombres y como trabajadores honrados, aun que quieran hacernos ver la protección de los traidores a nuestra causa.

¡Abajo los traidores y viva la Unión Tranviaria!

Un socio tranviario

Castigando a los infractores de las leyes obreras

En toda la prensa diaria de Palma hemos leído lo siguiente:

«Por el Gobernador ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al fabricante de camisetas de seda señor Escapa, por obligar a sus trabajadoras a trabajar más horas de las que la ley autoriza.

Además ha denunciado al Juzgado al mentado fabricante por haber declarado inexactitudes en dicha materia.»

Por lo que se refiere al primer extremo se ve claro que se trata de una infracción a la jornada legal de ocho horas, más en cuanto al segundo no hemos podido descifrar si las inexactitudes se refieren a dicha jornada o a otro aspecto legal del trabajo. De todos modos la actitud del Gobernador castigando a los que infringen la legislación protectora del trabajo es plausible y merece el aplauso de la clase trabajadora.

También hemos leído en la misma prensa que en la Junta Provincial del Trabajo, que se celebró el martes bajo la presidencia del Gobernador, los vocales señores Morey y Vidal habían dado cuenta de la visita de inspección verificada en la fábrica «La Hillandera» y resultando que se infringían las disposiciones legales (¿referente a qué?) se acordó dar el curso correspondiente.»

«Por el Sr. Antem se dió cuenta del resultado de las visitas practicadas con el vocal señor Morey a las fábricas de los pueblos de Campos del Puerto y Sóller, en las que resultó que se infringían las leyes del trabajo, acordando la Junta imponer a los patronos infractores las multas correspondientes.»

La comprobación oficial de tales infracciones a las leyes del trabajo viene a confirmarse y dar fuerza a las campañas que en distintas ocasiones ha hecho sobre la materia este periódico. Era ya hora de que fuésemos escuchados y de que se corrigieran los abusos desmesurados que la codicia patronal está cometiendo mediante una explotación, a más de ilegal inhumana, ejercida principalmente contra mujeres y niños en las fábricas de tejidos, que, cual «La Hillandera», más que centros de trabajo parecen presidios o antros de corrupción.

Para acabar con estos abusos se necesita que se hagan algunos escarmentos como los que suele hacer el Sr. Gobernador.

Una conferencia a los tranviarios

El jueves día 24 del pasado, fué invitado nuestro compañero Jaime García por la «Unión Tranviaria», para que diera una conferencia sobre la U. G. de T. de España.

A la hora indicada, o sean las 11 de la noche, el Salón n.º 1 de la Casa del Pueblo, estaba lleno de obreros de dicha Sociedad, siendo el compañero García presentado por el presidente de ellos compañero Perelló.

Empieza García por explicar desde que se constituyó la U. G. de T. hasta el momento presente y con datos auténticos demostró la brillante historia que tiene y las ventajas que ha traído al proletariado español desde que se fundó. Por último invitó a los tranviarios que sin ningún reparo pidiesen el ingreso al citado organismo y al mismo tiempo que vengán a entrar en la U. G. de T. de Mallorca. Al terminar fué muy aplaudido.

El presidente preguntó a los reunidos si querían decir algo sobre lo dicho por García y hubo unos cuantos compañeros de tendencia comunista y sindicalista que no les sentó bien que los tranvia-

rios ingresaran en el citado organismo y uno de ellos que era el designado para contrarrestar lo expuesto por nuestro camarada García quiso oponerse y demostrar que se des quería llevar a un partido político, como lo es, dijo, la U. G. T.

García volvió a usar de la palabra y demostró de una manera clarísima que todo cuanto decía el compañero era una falsedad y ante una gran animación se acordó pedir el ingreso al organismo citado y adherirse al mismo tiempo a la U. G. de Mallorca. Sólo un voto en contra hubo en todos los tranviarios. En seguida fueron nombrados como delegados los compañeros Leandro Sánchez, Miguel Binimelis, Luis Colom y Gaspar Valls para que representen la Sociedad en el Congreso que se celebrará el día 4 de Octubre próximo en la Casa del Pueblo.

Notas del Molinar

DENUNCIAS ATENDIDAS

Según unas notas publicadas por la prensa diaria de esta localidad, serán atendidas las denuncias que hacíamos en el número pasado de este semanario, referente al abandono en que se halla este suburbio. A tal propósito ha dispuesto lo siguiente el Sr. Marqués del Palmer, actual Alcalde de esta ciudad:

«Que los veterinarios, de acuerdo con las instrucciones que reciban del Organismo Judicial procedan a la práctica de una detenida labor inspectora.

Que la cuestión del pavimento pase a estudio de la Comisión de Obras.

Y que por el Comandante de urbanos señor Conde se den las órdenes oportunas por lo que afecta a la velocidad de los automóviles.»

Como ven nuestros lectores, parece que el Sr. Alcalde, esta vez se ha hecho eco de nuestras justísimas denuncias y está dispuesto a ponerlas coto, de lo cual estamos sumamente agradecidos.

Ahora sólo falta se lleven a la práctica las disposiciones adoptadas, lo cual no dudamos, pues de lo contrario nos veríamos en el caso de insistir sobre lo mismo.

COSAS URGENTES

Ya que hablábamos del piso de las calles Molinos y Perantoni, debemos hacer presente que es de urgente necesidad se arreglen unos desagües que existen frente a la fábrica Riutort, uno y el otro en la acera que da frente a la fábrica eléctrica, pues el primero está en tan malas condiciones que el día menos pensado va a ocurrir una desgracia por haberse hundido la bóveda en algunas partes, siendo muy fácil el poner la piqueta en el hoyo cualquier caballería o la rueda de algún vehículo.

LA EXPLANADA DE CAN PERANTONI

Algún tiempo era este paraje paseo de gente en invierno que iba a tomar el sol y en verano por las noches hacía un estar delicioso también. Hoy podemos decir sin temor a que se nos contradiga que la Explanada parece un verdadero estercolero tal es el abandono en que se halla.

Nosotros recordamos que en otros tiempos había allí un hombre destinado a cuidarse de que los escombros fueran echados al mar y al mismo tiempo aquel obrero iba arreglando el piso, no dando motivo a que el agua se encharcase como sucede hoy hasta corromperse, siendo un peligro para la salud de aquellos vecinos.

Un vecino

Los acuerdos de «La Igualdad»

LA SOLVENCIA MORAL DEL SR. ESTARELLAS

Consecuente esta entidad con el acuerdo tomado en junta general, de dar a conocer al gremio de zapateros y al público en general, la conducta del patrono Sr. Estarellas para con los obreros que tienen la desdicha de trabajar en la fábrica del mencionado señor,

que, por lo visto, es un prodigio de informalidades, chulerías, fanfarronadas y traiciones, hace público:

que hace varias semanas dicho patrono notificó a los montadores que para lo sucesivo les rebajaba el precio de la mano de obra en la cuantía de un real por par y que los que no estuviesen conformes con dicha rebaja quedaban despedidos;

que, como es natural, los obreros se negaron a aceptar tal rebaja en unos precios irrisorios de sí;

que por tal motivo, enfurecido el señor Estarellas despidió a los obreros en cuestión sin avisarles con los 8 días de anticipación que marca la ley;

que a su vez los obreros demandaron ante el señor Juez al referido patrono para que les pagase los 8 jornales;

que en vista de la firme resolución de sus operarios, de no consentir la rebaja y mantener la demanda el Sr. Estarellas procuró celebrar una entrevista con una representación de «La Igualdad», la cual entrevista se efectuó dando por resultado la solución del conflicto, mediante unas bases que firmaron el señor Estarellas y La Igualdad, por las cuales el repetido señor Estarellas se comprometía a restablecer los precios anteriores al conflicto, a readmitir a todos los operarios y a no tomar represalias en ninguno de ellos y repartir el trabajo entre todos, caso que éste escaseara;

que el modo de hacer honor a su firma el señor Estarellas, ha sido despedir, a la semana siguiente a la firma de las bases, a cuatro obreros de los que más se significaron con el movimiento, y esta semana rebajar en 0'20 el precio de la mano de obra por par, dando 8 días para que lo piensen, lo cual quiere decir que si terminado dicho plazo no acceden a sus desenfrenados propósitos quedarán despedidos los obreros.

Los comentarios sobre la solvencia moral del señor Estarellas que los haga el lector; La Igualdad denuncia el hecho para que los zapateros sepan a que atenerse respecto de tan ilustre prócer.

Por «La Igualdad».—El Secretario, Gabriel Santandreu.

Correspondencia administrativa

LA VILETA. — Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 4'20 pesetas, tiene pagado hasta el 22 de Agosto de 1925. Saldo a su favor 0'12 pesetas.

ESPORLAS. — Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 23'50 pesetas, tiene pagado hasta fin de Septiembre de 1925.

LLUCHMAYOR. — Recibí de Estebán Roca, por pago de paquetes 16 pesetas, tiene pagado hasta el 10 de Septiembre de 1925.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«Unión Tranviaria»

Esta entidad, en Junta General celebrada el día 24 de Septiembre pasado, tomó el acuerdo de pedir el ingreso en la U. G. T. de España y al mismo tiempo adherirse al organismo Regional o Balear, propuesto por el compañero L. Bisbal.

Palma 30 Septiembre 1925.—El Comité.

El «Desarrollo y Arte»

«Esta entidad en reunión celebrada el 29 del pasado, acordó nombrar para delegados a los compañeros Antonio Brazales y Miguel Porcel, para que en el Congreso que se ha de celebrar en la Casa del Pueblo el día 4 del presente, representen a su Sociedad.—El Comité.

«Sindicato del Transporte Marítimo y Terrestre»

En Junta General celebrada el domingo día 27 del pasado, fueron nombrados para representar a su entidad en el Congreso del día 4 para constituir la U. G. de T. de Mallorca, los compañeros siguientes:

Bartolomé Abraham, Miguel Moll, Nicolás Martorell y Juan Tomás.

«El Porvenir», Sociedad de carreteros y almacenistas

Esta entidad en reunión extraordinaria celebrada el 27 del pasado, tomó el acuerdo de facultar a la Directiva, para que estudie unas bases para hacer una petición de aumento de jornal.

En la misma reunión fueron nombrados cuatro compañeros para representar la Sociedad en el Congreso que se ha de celebrar en la Casa del Pueblo el día 4 de Octubre, para constituir la U. G. de T. de Mallorca.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro 92

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

LA FILADORA

Recibidas todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas y Algodones

GANGA

Corte Pañete 90^c/m. 3 mts... 2.²⁵ Ptas.

RENARDS NOVEDAD 9 Ptas. UNO

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65